

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.
Número suelto. 0'05 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Railes para parras

En la Ferreteria de Elisardo Dominguez se recibió una importante partida, que se cotiza á 6' 50 pesetas cada uno, haciéndose descuentos según la importancia del pedido.

EL OCASO DE UN CACIQUE

La política salgadina de Caldas va llegando á su ocaso. Va extinguiéndose como todas las cargas cuando son muy gravosas. Va disipándose como inmensa nube de humo en el espacio. Va emergiéndose como el astro al entrar en su perihelio. Va tocando á su fin para no volver mas á gobernar.

Su dominio en este pueblo, nos hace recordar tristes sucesos que en un principio estaban incubiertos como la atmósfera en días de densa niebla hasta que, el sol de la razón y de la justicia, la disipa y alumbra poniendo en claro todo lo que constituía sombras.

Sus acontecimientos figurarán en las páginas de la historia contemporánea, cubiertos con negros crespones y la posteridad si quiera le consagra á el recuerdo. Su periodo largo y angustioso, tendrá fin fatal, terminará con la execración de todos los que vivieron bajo su imperio de egoísmo y opresión. ¡Morirá, porque todo muere al fin!

Aquel grito de despotismo y soberbia que en otros tiempos no muy lejanos, lanzaba al viento ese avasallador bajo el lema de «Dios en el cielo y Laureano en Caldas» se ha perdido en el espacio para nunca jamás volver á oírse, ni llegar á repercutir mas en el seno de este pueblo.

Esa política vetusta, ese régimen ya carcomido y muy gastado, terminará por consunción. Será sustituido por otro que purifique este ambiente de corrupción y de inmoralidades. Le sucederán días de gloria, y será para los habitantes de este pueblo fecha venturosa, aquella en que, terminada la dominación salgadina, esa época de tiranía y opresión, y más en estos últimos días de su epopeya, pueda recobrar su libertad ansiada, acabando de una vez con el caciquismo, ese monstruo que nos aniquila.

Síntomas tristes de su decadencia caciquil se presentan en sus distintos aspectos. Vemos que los edificios públicos amenazan ruina, siendo aún

nuevos. Vemos también que la administración se desmorona; que los administradores temerosos de la hecatombe que se aproxima, no vacilan en aprovecharse del tiempo corto que les queda; y que el pueblo tan sufrido hasta aquí, agobiado por tantas y tan pesadas cargas, ya no le teme y se insurrecciona para sepultarle en el abismo.

Sentados ya estos precedentes, puede afirmarse sin ningún género de duda, que el cacicato salgadino de Caldas, entra de lleno en el ocaso de su vida.

Exámen de los presupuestos

No encontrábamos un toque personalísimo, un revelador espontáneo que nos enseñase en los presupuestos que comentamos, por el gesto, por el estilo, por el rasgo característico la cabeza de donde saliera tal engendro. Debemos hallar algo,—decíamos,—y repasábamos... y nada. Todo ñoño, todo vacío, todo rebuznante... pero no salía el autor.

¡Eureka!—hubimos de exclamar al encontrar,—por fin, lo que buscábamos, ¡El es!

Habíamos leído; «para funciones y festejos 1.149 pesetas», pero no cayéramos en la cuenta. Y cuando reparamos, hemos visto que el reparto de esta suma se hiciera así:

Misa de doce, 349 pesetas.

Semana Santa, San Roque y música EL DIA QUE ORDENE LA ALCALDIA, 800.

Total 1.149 pesetas.

El día que ordene la Alcaldía es todo una revelación.

No ha de ser cuando el concejo lo acuerde, no; cuando la necesidad lo reclame. Solamente, únicamente, exclusivamente cuando lo ordene el Presidente.

¡Valiente...!

No tendremos música por acuerdo: la tendremos solo por orden.

Cuando la Corporación quiera música, como no hay consignada cantidad alguna para cuando ella quiera que la haya, sinó para cuando la ordene el Alcalde, pues, no habrá música.

Este rasgo elocuentísimo retrata de cuerpo entero el enteco moral de Fernández, el carácter con que desempeña una alcaldía de favor apájar de su señorío. ¡Cuando Él ordene! ni más ni

más ni menos y boca abajo todo el mundo, que yo soy el Señor de la Pe-roja.

Pero, vamos á ver: ¿para que dejan ser Él á nadie más que D. Laureano? ¿Es que ya todos los lava cuncas son iguales? ¿Es que, el que haya uno de ellos empapelado los salones de LA DEMOCRACIA es mérito bastante para pasar por encima de leales tan probados como Touceda, Lago, Lopez Perez, y Vinculeiro? Y sinó el mérito de la adhesión y del convencimiento ¿que otro puede alegar Fernández Ferrer para reclamar mayores honores?

Sobre todo desde hoy, que ya es sabido que fué él quien garrapateó los presupuestos para aquello de cuando lo ordene la Alcaldía, ¿quien vá á concederle más talento, más diplomacia y más conocimientos que á Coto, ó que á Paco Bua, que, sin embargo, no son Alcaldes?

En Carcelarios hay un error morrocotudo.

Importan los gastos 9.378 pesetas 64 céntimos.

Y lo que pagan los Ayuntamientos 10.128 pesetas 64 céntimos.

Bueno; ¡y quien se chupa 750 pesetas que sobran?

¿Porqué en 1889 á 1900 la misma guardia municipal de ahora costaba 3.387 pesetas, y hoy cuesta 4.260?

¿Porqué entonces se consignaba para equipo y vestuario de la misma 100 pesetas, y hoy se consignan 300?

¿Gastaban menos antaño, ó es que ahora usan paño Sedón?

¿Se don, se dan sujetos...!

A un Veterinario le paga el Ayuntamiento 200 pesetas.

Y, entonces, ¿para que van á ver las reses al matadero los concejales de turno, ó los que quieren que los carniceros les den solomillo por el mismo precio?

¿Quien examina el ganado? ¿Quien vigila el pescado? ¿Quien lleva robadas 200 pesetas?

Dejamos otros asuntos de gravísima importancia para tratar de ellos en sazón y lugar adecuados.

Y así damos por terminada la somera labor de exámen de los adfesios municipales y carcelario.

A. M. D. G.

Tal es el título de una novela que, no bien presentada al público, ya se ha agotado la primera edición.

Su autor, el galano y cultísimo literato, Ramón Perez de Ayala, hace en ella un minucioso exámen y una demoleadora crítica de la Compañía de Jesús.

El lector no sabe, al recorrer las páginas del libro, si quien lo ha escrito hizo con libertad ó poseído del mismísimo diablo; tal es la contundencia del argumento, la habilidad del golpe, la suavidad de la censura, lo persuasivo del lenguaje, la inocencia de las descripciones, el candor de los diálogos y la sutileza de la observación.

Al terminar de leer la novela el lector siente la necesidad imperiosa de gritar ¡mueran los Jesuitas!

Pensando un poco sobre la carne de la novela, aparte las simpatías que la corteza literaria despierta, y examinando sin apasionamiento la sustancia, hay que convenir en que los Jesuitas deben desaparecer para mayor gloria de Dios, y provecho y tranquilidad del prójimo.

Tiene para nosotros este libro otro mérito particularísimo.

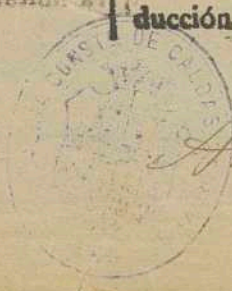
Perez de Ayala lo escribió en Baliñas durante su veraneo del año último; y nosotros que lo sabíamos y de él le oímos hablar varias veces, parece como que tenemos parte en la obra, y por eso al leer las alabanzas que la crítica le prodiga, nos deleitamos en ellas disfrutándolas como cosa propia.

No tenemos nuestro en A. M. D. G. ni una coma; pero hemos puesto mucho para que el autor la escribiese en las mejores condiciones de ánimo. Enrique Amado, literato de provecho, y que es como de casa, lo acompañó á Baliñas. Baliñas es del distrito de Caldas—es nuestro,—y como Perez de Ayala encontró en aquelhermoso rinconcito placidez, poesía, misterio, inspiración y tranquilidad de espíritu, claro está que á nosotros se nos debe mucho del éxito que alcanzó A. M. D. G.

¡Y si esto no es lógica de alzacuello, que venga el Padre Atienza y que lo diga!

El escenario, pues, fue nuestro; si quiera el arte pertenezca por enteró al meritosísimo novelista y querido amigo.

Sentiria yo siempre que Perez de Ayala tuviese un fracaso con una producción suya; pero, francamente lo di-



Antonio Gómez

go, si ese fracaso correspondiese á una obra escrita allá lejos, de la que nunca hubiese tenido noticia antes de su publicación, lo sentiría menos que si se tratase de A. M. D. G., en la que casi colaboramos de intención unos cuantos amigos del autor de los que por aquí nos dedicamos á banderilear con la pluma en las corridas literarias de provincias.

Pronto saldrá á la venta la segunda edición de la referida novela, y muy luego será traducida á varios idiomas; lo que quiere decir en buen romance, que Pérez Ayala, con A. M. D. G., alcanzará gloria y dinero.

Dos premios que en España no suelen alcanzar más que unos pocos escogidos.

A continuación publicamos un capítulo de la novela de Ayala para que nuestros lectores saboreen las delicias que encierra.

*

CONSEJO DE PASTORES

(Celia del Padre Rector. Una pieza cuadrangular, de blancos muros, mates. La puerta que la dá acceso desde el tránsito, muy cerca de una esquina, de cabecera al muro de la puerta, la camarilla, cerrada por tabiques cuya altura promedio la de la estancia, y de manera que mata otra esquina y hace un pedregal pequeño y obscuro, en cuyo fondo está la dicha puerta. Una cortina oblitera la entrada de la camarilla. Una mesa; un sillón de enea; un crucifijo en la pared, sobre el sillón; un reclinatorio; un biombo con algunos libros, al pie del ventanal. Todas las celdas son iguales; pero la del Rector caracterízase por cierta desnudez hosca, hermética que corresponde justamente con el carácter del Padre Arostegui.)

INTERLOCUTORES

Padre Rector.

Padre Prefecto de disciplina.

Padre Sequeros.

Padre Mur.

Arostegui.—(Sentado. Los otros tres en pie, frente á él.) Según eso, Padre Sequeros, la disciplina de la primera división... Yo no digo nada.

Sequeros.—Deja bastante que desear, reverendo Padre.

Arostegui.—¿Explicaciones?

Sequeros.—Las conocidas. Los primeros pasos son los más difíciles de dar. Añádesa que, siendo los alumnos todos mayorcitos, la obra destructora de estos meses á disipados de vacaciones llega muy hondo.

Arostegui.—¿Que dice usted, Padre Prefecto?

Conejo.—(Dando saltitos.) Me parece muy cuerda la observancia del Padre Sequeros.

Arostegui.—¿Y tú, Mur?

Mur.—¿Yo que voy á decir, reverendo Padre?

Arostegui.—Lo que piensas.

Mur.—Estoy poco tiempo con los alumnos: una hora en los estudios y el tiempo de las recreaciones. No sé si atreverme... Desde luego, en principio, lo que dice el Padre Sequeros es acertado; pero eso es precisamente lo que hay que corregir, y sin blandear, inexorablemente. Mi insignificante opinión es que hay tolerancias funestas. Merece tolerancia el error ó la rebeldía? (Conejo, algo nerviosillo interviene.)

Conejo.—Claro que no; pero no se trata de eso.

Arostegui.—Déjese hablar.

Mur.—No tengo otra cosa que decir, y, por lo que veo, no he acertado.

Arostegui.—Padre Sequeros, ¿que remedio ó medicina...?

Sequeros.—Adelantar los ejercicios de San Ignacio este curso. (Eleva los ojos al cielo.) ¡Oh, santos y divinos ejercicios hechos de luz especial de Dios! ¡El maná guardais, la médula del Líbano y el grano de mostaza del evangelio!

(Conejo le mira sorprendido; Mur, con asperaza y desprecio.)

Arostegui.—Bueno, bueno; todo eso ya lo hemos oído muchas veces. (Sequeros se encoge de pronto, como caracol al cual trincan un cuerno, indudablemente ha pisado en falso al sacar su alma al sol del entusiasmo.) Habíamos dicho que adelantar los ejercicios este curso, bien. Los adelantaremos. Y hasta entonces, ¿que remedio ó medicina...?

Sequeros.—(Con timidez.) Aumentar la dosis del único que está en mi mano, el amor. Decir tratamiento de amor es decir tratamiento de indulgencia. Nuestro Padre San Ignacio, en sus *Constituciones*...

Arostegui.—(Frio.) Si, si; recomienda la indulgencia; pero es en teología moral, en los ministerios, que en el magisterio y disciplina fué siempre inflexible. ¿Y usted, Padre Prefecto?

Conejo.—Si, si, la disciplina: una disciplina militar, ¿qué duda tiene? Pero con su cuenta y razón. Lo primero, probar á la división, baquetearla, apretarla las clavijas, de modo que se atemorice y considere lo que se le puede echar encima. Luego, llegada la hora de la sanción... hablo tal como pienso, me inclino al Padre Sequeros, esto es, á la indulgencia. Desde hoy en adelante, y le ruego al Padre Inspector no crea que con esto pretendo desacreditar su conducta, pienso tomar una acción más inmediata sobre la división.

Arostegui.—Bien, bien. Tu, Mur, ¿que dices?

Mur.—¿Quién soy yo, reverendo Padre?

Arostegui.—Pues que te pregunto, señal de que me importa tu opinión y la juzgo de peso.

Mur.—Aun cuando mi experiencia es corta, me basta para saber que el hombre es naturalmente malo. Pero, ¿que la experiencia propia? ¿No nos lo dice la sabiduría eterna? El corazón humano es seco, pedregoso y no lo ablanda si no es el temor de las penas venideras ó el temor de las pasadas, y muchas veces, ni aun eso. Amor... Si amor á todo y á todos; es cosa debida. Amor señaladamente á nuestros santos fines, de los cuales son medios de mucho fuste estas criaturas que se nos encomiendan y en las cuales apuntan ya todos los instintos: la sensualidad, el orgullo, la rebeldía; la rebeldía. Amor... No en balde la ciencia, que la tradición elabora, afirma: Quien bien te quiere te hará llorar.

(Una pausa.)

Arostegui.—Procuren la enmienda de la división.

(Salen Sequeros, Eraña y Mur. Conejo piensa.) «Este viboroso no escatima su ponzoña.»

Ramón Pérez de Ayala.

El hombre-conciencia

Desde los tiempos en que florecieron los celebres gatos que dejaron de comerse el asador por escrúpulos de conciencia, no se había visto esta respetable señora tan bien servida como hace unas tardes lo fué en el Congreso por el Sr. Azcárate. Reconozcámoslo, aun cuando nos falten condiciones para imitarle.

Fué un momento solemne aquel en que, con su seriedad característica, levantóse de su escaño para declarar que no le habían convencido los argumentos empleados por Lerroux en defensa del ayuntamiento radical de Barcelona. Excepto los conservadores, los solidarios y los clericales, que aplaudieron frenéticamente, todos cuantos le oyeron quedaron estupefactos. No acertaban á darse cuenta de aquel acto que deificaba á un hombre, enaltecía á un pueblo y glorificaba una época. Y es que el foco luminoso que destella una conciencia pura, produce igual efecto que el sol; ciega al que lo mira de frente.

Esto explica la diversidad de los juicios que sobre ese acto se han emitido y se emiten.

Uaos lo califican de indigno; otros de traición; éstos dicen que lo realizó por satisfacer su odio secular hacia los revolucionarios; aquellos que por deshacer la Conjunción republicano-socialista; hay quien sostiene que fué una vilanía juzgar sin pruebas, y quien asegura que obró confabulado con los reaccionarios de todas layas para facilitar la vuelta de Maura al poder; no falta quien lo califique de canallada; algunos emplean la palabra infamia; y muchos piden que el partido republicano lo arroje ignominiosamente de su seno; que á extremos tales llega el apasionamiento de los que nunca lograron elevar su espíritu á las alturas en que se cierne el del Sr. Azcárate.

Y ya roto el freno á la prudencia, unos le echan en cara su perpetuo silencio ante las inmoralidades, no supuestas, sino probadas de los monárquicos; otros que, como los jesuitas se parapetan en sus templos para asesinar al pueblo, é hácen baluarte de su conciencia para disparar contra los republicanos; conciencia que á la vez le sirve de fregona para limpiar las manchas que las impurezas de la realidad echan á veces sobre los hombres políticos. En fin, ca la cual juzga con arreglo á la idea que tiene del decoro, la dignidad y la honradez.

Yo, al oír ó al leer todas esas opiniones, diversas, aunque no contradictorias, pienso en la tranquilidad desdeñosa con que las oirá ó leerá el señor Azcárate, y en la razón que tendrá, si exclamase entre indignado y despreciativo:

«¡Imbéciles! ¿Cuándo os dý yo pretexto para suponer que fuese jamás republicano convencido, ni para creer que me habéis interesado nunca más que los monárquicos? ¿Acaso es este el primer golpe que os doy, la primera puñalada tramera que os asesto? Poco sensible tenéis entonces el cutis y flucta es vuestra memoria.»

A demás ¿que favores os debo yo? Si he sido diputado tantas veces ¿quién sino el gobierno me ha ayudado con su benevolencia? Si presido el Instituto de Reformas Sociales ¿quién me ha extendido el nombramiento? Y á mis parientes y mis amigos, ¿sois por ventura vosotros quienes los habéis colocado?

Fuera de algunos actos puramente oficiales ¿queréis decirme que convivo

con vosotros siquiera? En el convento-colegio de Santa Rita, en las diferentes Juntas y Comisiones á que pertenezco, son los conservadores, son los clericales mis compañeros; con ellos de parto, con ellos acuerdo, con ellos determino...

Si á pesar de todo lo dicho; y de haberme opuesto constantemente á toda tentativa revolucionaria, os empeñáis en calificarme de sabio, de ilustre, de egregio, y de colocarme en puestos preeminentes, como hace poco en la dirección de la minoría republicana, ¿qué culpa tengo yo de vuestras torpezas ni de vuestros rebajamientos?

Y si hablara de este modo el señor Azcárate, y yo le oyese, no solamente no me atrevería hacerle objeción alguna, sino que le diría, aun cuando mis correligionarios me tachasen de adulador:

«Tiene usted razón sobrada. ¡Somos unos imbéciles! Y si me concediese la honra inmerecida de consultarme acerca de su retirada del partido republicano, le contestaría sin vacilar:

«¡No, no! De ningún modo. Fuera del partido no podría usted seguir prestando servicios á la monarquía, y un hombre de conciencia tan exquisita como usted, debe cumplir hasta la muerte sus compromisos.»

Y seguramente asentaría á mi opinión.

José Nakens.

LA VOCACIÓN

Quiero ser monja, mamá... ¡Quiero ser monja!

Y la pequeña, retozando alegremente, besuqueando el rostro sereno de la madre, repetía la repetición.

«¡Su hija monja!... Ni soñarlo!... ¡Si lo supiera él!... ¡Con la oposición que hizo cuando la llevó al convento!... Su hija sería como ella; para eso había nacido mujer. La Naturaleza no prodiga sus gracias para que se marchiten; lo que crea ha de desarrollarse, crecer y dar fruto... ¡Su hija monja!...»

Pero la pequeña repetía la cantinela con acento florido, pedigueno.

«Si será monja para no condenarme... El mundo está malo; mamá; en el mundo no se puede vivir santamente... Las únicas que ganan el cielo son aquellas pobrecitas que viven entre cilicios y penitencias... ¡Ellas son buenas!... Dan unos caramelitos... Además, yo he sentido una voz que me ha llamado; es mi vocación. Si, mamá, ¡Seré monja!...»

Y con acento inconsciente, infantil, cantaba la sentencia á que condenaba el don santo de la maternidad.

Porfiaba la madre. Era una rareza de la pequeña... Muy niña aun para pensar en tales cosas... á los quince años no se sabe nada del mundo... solo aquello que las madres les quisieron decir... El mundo no es malo... Era una tontilla; á los quince años aun no se ha tenido novio... ¡Ya vería cuando fuese mayorcita!

Pero la pequeña en sus trece, no cedía un ápice. La edad es lo de menos—argüía.—Varias santas más jóvenes

aun que ella, se escaparon de sus casas para ser esposas del Señor... Además, a ella le dispensarían todo. Como era tan buena, las monjitas no repararían en la falta de años.

Seguía porfiando la madre procurando desechar la quimera. Seguía porfiando la niña en defensa de sus imbuidos delirios, y en la porfía pasaban las horas.

Madre é hija, abrazadas, estaban junto al tapial de la huerta recibiendo el beso que con sus brisas enviaba el mar latino, el sol de mediodía incendiaba sus carnes morenas, y bajo el dosel de una madre selva en flor, semejaban estatuaría imagen de la Fertilidad en jardín de la Vida. Oyéronse, lejanas, voces y risas. Era el marido que regresaba alegre. Requirió á la pequeña cogiéndola en sus brazos hercúleos. La besó. Las madres prohibían besar á los hombres...

El padre, alegre y decididor, no reparó en la inquietud de la pequeña. Traía buenas noticias. Ya no iría su hija á las monjas... Se acabarían las disputas, su mujer ya no le convencería... El gobierno había dictado una ley ordenando que cuantas gentes se dedicasen á la enseñanza fuesen maestras y como aquellas monjitas francesas no lo eran, tendrían que cerrar el establecimiento...

El padre reía, reía y la pequeña arrugando el entrecejo sentía germinar en su corazoncito un odio para aquel hombre...

¡Oh la influencia de la educación religiosa!

De pronto, rompiendo el silencio de la calle oyóse un grito; luego otro; después voces, disparos y una columna de humo coronó el vecino campanario del convento...

La cosa a tñría caracteres de motín, sobre aquel claustro habían sospechas horribles... La niña gemía asustada, ¡pobres monjas! ¡Ella que quería serlo!... Pero aquellas madres ya lo sabían todo... para eso querían que ella profesase; así lo habían dicho:

—Hijas mías, si vosotras ingresáis estaremos más tranquilas... Esos hombres son muy malos... El mejor día nos atropellan... Así, si vosotras ingresáis, como sabrán que sois sus hijas, sus hermanas, no nos harán nada!...

¡Oh, la santa vocación de las niñas de quince años!...

J. Amich Bert.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha pedido informe á la Jefatura de la de esta provincia, sobre la utilidad de dos carreteras que se incluirán en el plazo de las del Estado, una de Cequeñil á la provincial de Porranez á Puente Mane y otra de Caldas de Reyes á la del Pino á Cúntis en San Clemente de César.

Los particulares ó corporaciones que tenga débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas,

indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren antes del 2 de abril próximo, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é intereses de demora.

Asimismo, los contribuyentes que declaren su riqueza contributiva, antes de la misma fecha, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido.

Durante el palzo de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillaradas darlas de alta en los amillaramientos y sin que se les exija el pago de la cuotas de los quince últimos años ni recargos de ninguna clase.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Redondela, D. Agustín López de Sa.

El actual de Redondela, D. Julio Salgado, para abogado fiscal de la Audiencia de Almería.

De Lalin, D. José Reino.

De Viana del Bollo, D. Miriano López Palacios.

Durante el año de 1910 han sido exportados 140.550 toneladas inglesas de mineral de hierro procedentes de los criaderos de Villadrid.

Ha fallecido en Puentesampayo, el alcalde de aquella villa D. Santiago Barros.

Ha sido nombrado veterinario municipal de la Estrada, D. Angel Mendez, que lo era de Redondela.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la plantilla del personal de la Administración de Contribuciones, creada recientemente.

Figuran: como Administrador Jefe D. Ignacio de las Llanders; ofici les de segunda clase D. Faustino Bengochea y D. Adolfo Mariño, oficiales de tercera clase Gustavo Macías; de cuarta D. Carlos Gastinaduy y D. José Ozores, y de quinta D. Jovita Rodríguez, D. Luis Martínez y D. Gerardo Fariña.

Además fueron nombrados aspirantes D. Constantino Mendez, D. Raimundo Miguez Moriño, D. Bernardo del Rio y D. Ramon Muñoz.

Ha empezado hoy á publicarse en Pontevedra un quincenario con el título de *Faro de Pontevedra*.

Su matiz, es el de independiente, como ahora cubren su mercancía los que no se atreven á decir lo que son.

El tablero de esta ciudad D. Emilio Mauricio ha demandado al Director del semanario *La Libertad* á juicio conciliatorio, como requisito previo para entablar la correspondiente querrela criminal por un suelto que publicó en el número correspondiente al sábado último, sobre degüello fraudulento de reses.

El director general de Correos y Telégrafos, firmó la modificación de los itinerarios de los trenes correos, tal y como la han propuesto las compañías West Galicia y Orense á Vigo.

El Sr. Sagasta gestionará que dicho nuevo itinerario se implante á la mayor brevedad posible.

La falta de sardina en las rias gallegas pone en trance angustioso á las numerosas familias pescadoras.

La emigración ya iniciada, toma los caracteres alarmantes de una sangría difícil de contener si los que pueden hacerlo, no muchos, no llegan á penetrarse pronto de que sólo abdicando del positivismo que retiene su dinero en Bancos y Sociedades, puede conjurarse tanto horror.

Obras, edificaciones que nunca huelgan son á parte de otros muchos lenitivos, las que pueden contener esa sangría.

El Sr. Besada recibió una extensa carta del ingeniero jefe de Obras públicas de Pontevedra, donde le da cuenta de los principales asuntos que de interés para su distrito se están tramitando con toda actividad en las oficinas de su mando.

Entre estos figura el estudio del puerto de Villanueva, el replanteo de la carretera de Cambados á la estación de Portela y el proyecto de construcción del segundo trozo de la de Puentearenelas á Villagarcía.

Celebraron una reunión los estudiantes de la Universidad de Santiago, acordando realizar una excursión á Vigo, cuando se halle allí la escuadra inglesa.

Les acompañará una comisión del claustro de profesores.

Ha sido ascendido á comandante el capitán de Carabineros de la comandancia de Pontevedra D. Adolfo Suso Vega.

Se han dictado instrucciones para aplicación de la ley de 31 Junio último sobre condena condicional.

Le dieron sepultura el día 11 en Lonrizán (Pontevedra) á una vecina de dicha parroquia, llamada Teresa Rey Currás, que contaba la respetable edad de 101 años.

Se ha dispuesto por la superioridad que los ayuntamientos faciliten antes del día 30 del actual á los correspondientes gobiernos civiles los datos que necesita la comisión consultiva de Consumos para completar los trabajos que viene realizando.

Los oficiales de Hacienda D. José Villa y D. Pablo González Suarez, que servían en Pontevedra han sido trasladados á la Coruña.

LOCALES

Regresaron á Santiago, los jóvenes escolares que habían venido á pasar con su familias las pasadas Pascuas de Navidad y Año Nuevo.

Para Gijón y Valladolid salieron también, respectivamente, nuestros amigos D. Adolfo Trapote, y el joven alumno de la Academia de Caballería, D. Raimundo Dominguez Sierra.

Hállase entre nosotros la bellísima joven cesureña, señorita Trinidad Sierra. Sea bienvenida.

De Santiago regresaron las señoras de Luazo, con su encantadora sobrina Mercedes.

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Presupuestos publicada, se asegura que desde el 15 del corriente, subirá el precio del tabaco en 30 de las clases que expende la Compañía Arrendataria. Como consecuencia de este aumento, los cigarrillos de 0'45 pesetas costarán 0'50; los de 30, 0'35; los de 0'60, 0'70; el picado de 2'25, 2'50; el de 2 pesetas, 2'25; los cigarrillos perfectos de 0'50, 0'60; los de 0'12, 0'15; los de 0'15, 0'20; los de 0'20, 0'25; y los de 0'25, 0'30. Así hasta 30 de las clases que surte la Compañía.

Varios jóvenes de Villagarcía han formado un sociedad filarmónica que titularon «Los Bohemios» y que tiene por objeto pasar del mejor modo posible los próximos carnavales. ¿Y en Caldas qué?

En breve llegará á Vigo una formidable escuadra inglesa, compuesta de más de 30 buques de los más hermosos de la flota del Reino unido. Con tal motivo háblase de la venida del rey á aquel puerto.

En uso de licencia salió para Madrid, Sevilla, Tanager y otras poblaciones, el digno Juez de instrucción de este partido, D. José Santaló y Rodríguez, acompañado de su señora.

Imp. y Comercio de R. Quintans

Aviso

La acreditada taberna de Francisco Varela, «Barrote», se trasladó para la casa de la Herrería de los Sres. Ruibal.

¡Buen vino.—Buenos callos.—Buenas truchas en escabeche.—Buenas habitaciones!—¡Todo bueno!

La casa donde antes estuvo establecida la taberna de BARROTE, se vende, ó se alquila.

Para informes dirigirse á su dueño.

Cepas y Repollos

PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores Viuda é hijos de

Manuel García Villadeamigo

EN CALDAS DE REYES.

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espino para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de paris. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería.

Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baules, maletas, molduras y marcos dorados.

Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositario de las aguas de VERIN—CABREIROÁ.

Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Linea del Brasil y La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán:

El 4 de Febrero el magnífico vapor CEYLA

El 11 de Febrero el magnífico vapor AMIRAL RIGAULT

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, á los siguientes precios:

Primera clase á Rio Janeiro y Santos.	907'50 francos en camarotes de una litera de tres literas
Idem á Montevideo y Buenos Aires.	907'50 francos y 742'50 respectivamente
Tercera clase.	201 pesetas á Montevideo y Buenos Aires
	191 pesetas á Rio Janeiro y Santos

Las salidas serán matemáticamente exactas, á las once de la mañana de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato espléndido tanto en 1.ª como en 3.ª clase. Pídanse prospectos y libretos. Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.—Calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 de Febrero el vapor RIOJANO

COMPANIA IBARRA

Para Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Pasajes y Bilbao, saldrá el 9 de Enero el vapor CABO ROCA.

Admiten carga y pasajeros, á los cuales se les da un trato que nada dejan que desear. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia los días antes de la salida de dicho buque.

Para mas informes dirigirse á sus Consignatarios
Sres. Antonio Conde, hijos

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

PAQUETES CORREOS INGLESES

(Estos vapores estan libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires)

Salidas fijas:

Para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Moll n'lo, Callao y demás puertos del Pacífico el 11 de Febrero el vapor correo

ESMERALDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 15 de Febrero, el vapor correo

ORCOMA

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

NOTA.—Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía del Pacífico deben de pedir plaza con la mayor anticipación posible y despues de concedidas tienen que presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación al anunciado, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

LINEAS DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de Vigo cada 14 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para Paris (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool)

PROXIMAS SALIDAS: El 13 de Febrero el vapor correo inglés ORIANA

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velazques Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

ANTONIO CONDE, hijos.--Marin

Fábrica de Fundición.—Talleres mecánicos. Serrería.

Construcción y reparación de buques.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 35
Depósitos: EN CALDAS DE REYES
FARMACIA de los Sres. Casal Soto, Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comereio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobres de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasía y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, bades, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demas trabajos que se encarguen

Calle Oliva, 5, Pontevedra